



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

RESOLUCION No.225  
Junio 24 DEL 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO" en uso de sus facultades legales que le confieren en la Ordenanza 027 del 14 de diciembre de 1998 y el Acuerdo 08 de octubre 22 de 2020, el decreto 692 del 30 de diciembre 2020, y decreto N.01 del 01 de enero de 2024,

CONSIDERANDO

1. Que el Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" establece en su artículo 2.8.1.5.6. Modificaciones al Detalle del Gasto. Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso de la República, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo (...).
2. Que la dirección General de apoyo fiscal, en ejercicio de sus funciones emitió la resolución 3832 del 18 de octubre de 2019, a través de la cual se expidió el catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales y sus descentralizados.
3. Que mediante **Resolución No. 3469** del 18 de noviembre de 2024 Por medio del cual se actualizan los anexos de la resolución 3832 del 18 octubre de 2019, mediante la cual se expide el catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales y sus descentralizados. CCPET.
4. Que la ordenanza 022 del 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA Y ADOPTA EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR CENTRAL Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO" en su 129 reza lo siguiente:  
**ARTÍCULO 129. REQUISITOS PARA LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO.** *Las adiciones requerirán de la certificación expedida por el contador que garantice la existencia de recursos. En el caso de traslados o reducciones requerirán del certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el jefe de presupuesto, que garantice que los recursos no se encuentran comprometidos.*
5. Que, en el caso de los Establecimientos públicos, estas modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación se harán por Resolución, o Acuerdos de las Juntas, o Consejos Directivos.



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

6. Que la Honorable Asamblea Departamental expidió que la Ordenanza No. 020 del 03 de diciembre de 2024, "Por medio del cual se expide el presupuesto general del departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2025".
7. Que el Departamento del Quindío expidió el DECRETO No. 01411 del 16 de DICIEMBRE DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025".
8. Que, mediante acta de junta directiva ordinaria del 30 de diciembre de 2024, fue aprobado la desagregación del presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión para el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío para la vigencia 2025 de conformidad al acuerdo N.011 del 30 de diciembre de 2024.
9. Que mediante Resolución No. 478 de diciembre 30 de 2024, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN PARA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDIO" PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025".
10. Que el jefe del área Técnica solicito traslado por valor de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. \$230.000.000** Con el fin de dar cumplimiento Con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental "Por y Para la Gente 2024 - 2027", Estos ajustes son necesarios para garantizar que los recursos lleguen oportunamente a los atletas, par atletas y deportistas vinculados al programa de Deportista Apoyado, en reconocimiento a su rendimiento y logros obtenidos en competencias donde han representado al departamento o al país, Adicionalmente, teniendo en cuenta que los ingresos provenientes de la renta del Monopolio no se han mantenido estables en las doceavas, se hace indispensable este ajuste presupuestal para asegurar la continuidad del programa y el cumplimiento de sus objetivos; Asimismo, se busca garantizar la dotación deportiva y premiación a los organismos deportivos que organizan eventos en el departamento, lo cual contribuye al fortalecimiento del deporte y fomenta el turismo deportivo en nuestra región.
11. Que la oficina de planeación departamental expidió concepto favorable, donde se viabilizan los recursos objetos del presente traslado y la cual hace parte integral de la presente acta según radicado N.2025513006573-1 de fecha del 20 de junio de 2025.
12. Que el ARTÍCULO 92 de la Ordenanza 022 del 2014 "Estatuto Orgánico presupuestal" ordena: "CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA TRASLADOS PRESUPUESTALES. El certificado de disponibilidad presupuestal para efectuar traslados presupuestales en el presupuesto del sector central del Departamento, será expedido por el jefe de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda (...)"

Que, por los anteriores considerandos, el gerente general



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** CONTRACREDITESE el presupuesto de gastos de Inversión del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES QUINDIO, por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES M/CTE. \$230.000.000**, así:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3	INVERSIÓN	230.000.000,00
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	230.000.000,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	230.000.000,00
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	230.000.000,00
2.3.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	100.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075. 2024003630017.72112_27.0	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	130.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007. 2024003630029.96590_33.1	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad.	15.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.93122_123.0	Servicios médicos especializados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad.	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.96620_27.0	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO -	15.000.000,00

**ARTICULO SEGUNDO:** ACREDITASE el presupuesto de gastos de funcionamiento del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES QUINDIO, por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES M/CTE. \$230.000.000**, así:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	230.000.000,00
2.3	INVERSIÓN	230.000.000,00
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	230.000.000,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	230.000.000,00
2.3.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	160.000.000,00
2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	130.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4302075. 2024003630017.2822807_123.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DE	100.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4302075. 2024003630017.2822807_27.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DE	30.000.000,00
2.3.2.02.01.004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	30.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4301007. 2024003630029.4299603_33.1	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL	15.000.000,00

3

Gobernación del  
Quindío  
Calle 20 No. 13-22  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero  
Patrimonio de la  
Humanidad Declarado  
por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441775-7441768  
gerencia@indeportesquindio.gov.co  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.01.004.4302075. 2024003630017.4299603_27.0	DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Productos metálicos y pa Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Productos metálic	15.000.000,00
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	70.000.000,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	70.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302002. 2024003630017.96610_27.0	Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas	70.000.000,00

**ARTÍCULO TERCERO:** Ajustar este valor en el PAC y adicionar estos recursos al plan anual de adquisiciones, de acuerdo a las disposiciones legales para este asunto.

**ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE**

Dada en la Ciudad de Armenia Quindío, a los (24) días del mes de junio de 2025.

**CAMILO JOSÉ ORTIZ MONTERO**  
Gerente General

Proyectó y elaboró: Mariana Araque Carriacho / jefe Área Administrativa y Financiera  
Revisión jurídica: Felipe López / Abogado Contratista  
Revisó: Mauricio Rayo / jefe del Área Técnica  
Revisó: Nicolás Duque - Contratista Planeación

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO  
"INDEPORTES QUINDÍO"**

**LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Que de acuerdo al artículo 92 de la ordenanza 022. El CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA TRASLADOS PRESUPUESTALES. para efectuar traslados presupuestales en el presupuesto del sector central del Departamento, será expedido por el jefe de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda (...)"

**HACE CONSTAR QUE:**

Existe disponibilidad en el rubro que se relaciona a continuación con el fin de realizar traslado presupuestal.

**GASTOS DE INVERSION**

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3	INVERSIÓN	230.000.000,00
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	230.000.000,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	230.000.000,00
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	230.000.000,00
2.3.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	100.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075. 2024003630017.72112_27.0	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	130.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007. 2024003630029.96590_33.1	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad,	15.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.93122_123.0	Servicios médicos especializados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, s	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.96620_27.0	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO -	15.000.000,00

Se da a los (24) días del mes de Junio del 2025.

**MARIANA ARAQUE CAMACHO  
JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO  
"INDEPORTES QUINDÍO"

Armenia 20 de noviembre del 2024

Señora:  
**MARIANA ARAQUE CAMACHO**  
Jefe Administrativa y Financiera

Asunto: solicitud traslados gastos de Inversión

Cordial saludo

1. Por medio de la presente me permito solicitar traslado con el fin de dar cumplimiento Con el fin de dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental "Por y Para la Gente 2024 - 2027", Estos ajustes son necesarios para garantizar que los recursos lleguen oportunamente a los atletas, par atletas y deportistas vinculados al programa de Deportista Apoyado, en reconocimiento a su rendimiento y logros obtenidos en competencias donde han representado al departamento o al país, Adicionalmente, teniendo en cuenta que los ingresos provenientes de la renta del Monopolio no se han mantenido estables en las doceavas, se hace indispensable este ajuste presupuestal para asegurar la continuidad del programa y el cumplimiento de sus objetivos; Asimismo, se busca garantizar la dotación deportiva y premiación a los organismos deportivos que organizan eventos en el departamento, lo cual contribuye al fortalecimiento del deporte y fomenta el turismo deportivo en nuestra región así:

**CONTRACREDITO**

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2.3	INVERSIÓN	230.000.000,00
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	230.000.000,00
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	230.000.000,00
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	230.000.000,00
2.3.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	100.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075. 2024003630017.72112_27.0	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	130.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007. 2024003630029.96590_33.1	Otros servicios deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL	15.000.000,00

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO  
"INDEPORTES QUINDÍO"**

2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.93122_123.0	DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, Servicios médicos especializados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, s	100.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.96620_27.0	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO -	15.000.000,00

**CREDITO**

RUBRO	NOMBRE	VALOR
<b>2</b>	<b>GASTOS</b>	<b>230.000.000,00</b>
<b>2.3</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>230.000.000,00</b>
<b>2.3.2</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>230.000.000,00</b>
<b>2.3.2.02</b>	<b>ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS</b>	<b>230.000.000,00</b>
<b>2.3.2.02.01</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>160.000.000,00</b>
<b>2.3.2.02.01.002</b>	<b>Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero</b>	<b>130.000.000,00</b>
2.3.2.02.01.002.4302075. 2024003630017.2822807_123.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DE	100.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4302075. 2024003630017.2822807_27.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DE	30.000.000,00
<b>2.3.2.02.01.004</b>	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</b>	<b>30.000.000,00</b>
2.3.2.02.01.004.4301007. 2024003630029.4299603_33.1	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de Escuelas Deportivas - FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Productos metálicos y pa	15.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4302075. 2024003630017.4299603_27.0	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Productos metálic	15.000.000,00
<b>2.3.2.02.02</b>	<b>ADQUISICIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>70.000.000,00</b>
<b>2.3.2.02.02.009</b>	<b>SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES</b>	<b>70.000.000,00</b>
2.3.2.02.02.009.4302002. 2024003630017.96610_27.0	Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA	70.000.000,00

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO**  
**“INDEPORTES QUINDÍO”**

	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas	
--	---	--

Quedo atento



**MAURICIO RAYO OCAMPO**  
**JEFE AREA TECNICA**

Proyecto: Nicolas Duque

-Contratista Área Técnica



Armenia Quindío, junio 20 de 2025



Al contestar cite Radicado 2025130006573-1 Id: 196080  
Folios: 4 Fecha: 2025-06-20 17:27:39  
Anexos: 1 DOCUMENTO DIGITAL,  
Remitente: SECRETARIA DE PLANEACION  
Destinatario: INDEPORTES

Doctor  
**CAMILO JOSE ORTIZ MONTERO**  
Gerente General  
INDEPORTES QUINDÍO

ASUNTO: Concepto Técnico traslados Presupuestales Proyecto 2024003630017  
2024003630029.

Cordial saludo:

Dando atención a la solicitud de la referencia en cumplimiento de lo establecido por el artículo 89 inciso 2° de la Ordenanza No. 022 de 2014, el numeral 2.7.3.3. Capítulo 2 del Decreto Departamental 0900 de noviembre 29 de 2022 y teniendo en cuenta las justificaciones expuestas por el Gerente General del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío -INDEPORTES-, este Despacho se permite emitir concepto favorable para la realización de los siguientes traslados presupuestales:

UNIDAD EJECUTORA:	319		INDEPORTES		
LÍNEA ESTRATÉGICA:	1		SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA - EN EL QUINDÍO TODOS CABEN Y NADIE SE QUEDA ATRÁS		
SECTOR:	43		DEPORTE Y RECREACIÓN		
PROGRAMA:	4301		FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE		
CÓDIGO BPIN Y NOMBRE PROYECTO:	2024003630029		FFORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO		
CÓDIGO Y META PRODUCTO	CODIGO E INDICADOR DEL PRODUCTO	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO (TITULO CPC)	VALOR CONTRACREDITO	VALOR CREDITO
4301007 Servicio	430100700 de Niños, niñas,	2.3.2.02.02.009.	96590 Otros servicios	\$15.000.000	\$-





Escuelas Deportivas	adolescentes y jóvenes en escuelas deportivas	4301007.2024003630029.96590_33.1	deportivos recreativos	y		
4301007 Servicio de Escuelas Deportivas	430100700 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en escuelas deportivas	2.3.2.02.01.004.4301007.2024003630029.4299603_33.1	4299603 Medallas y condecoraciones de metales comunes	y		\$15.000.000
<b>TOTALES:</b>					<b>\$15.000.000</b>	<b>\$15.000.000</b>

<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	319	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"				
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b>	1	SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA - EN EL QUINDÍO TODOS CABEN Y NADIE SE QUEDA ATRÁS				
<b>SECTOR:</b>	43	DEPORTE Y RECREACIÓN				
<b>PROGRAMA:</b>	4302	Formación y preparación de deportistas.				
<b>CÓDIGO BPIN Y NOMBRE PROYECTO:</b>	2024003630017	FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO				
CÓDIGO Y META PRODUCTO	CODIGO E INDICADOR DEL PRODUCTO	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO (TITULO CPC)	VALOR CONTRACREDITO	VALOR CREDITO	
4302075 Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430207500 Organismos deportivos asistidos	2.3.2.02.02.009.4302075.2024003630017.96620_27.0	96620 Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación	\$15.000.000	\$-	
4302075 Servicio de asistencia técnica para	430207500 Organismos deportivos asistidos	2.3.2.02.02.007.4302075.2024003630017.72112_27.0	72112 Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción	\$100.000.000	\$-	





la promoción del deporte			de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados		
4302075 Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430207500 Organismos deportivos asistidos	2.3.2.02.02.009.4302075.2024003630017.93122_123.0	93122 Servicios médicos especializados	\$100.000.000	\$-
4302075 Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430207500 Organismos deportivos asistidos	2.3.2.02.01.004.4302075.2024003630017.4299603_27.0	4299603 Medallas y condecoraciones de metales comunes	\$-	\$15.000.000
4302075 Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430207500 Organismos deportivos asistidos	2.3.2.02.01.002.4302075.2024003630017.2822807_27.0	2822807 Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares	\$-	\$30.000.000
4302075 Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430207500 Organismos deportivos asistidos	2.3.2.02.01.002.4302075.2024003630017.2822807_123.0	2822807 Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares	\$-	\$100.000.000
4302002 Servicio de apoyo financiero a atletas	430200200 Estímulos entregados	2.3.2.02.02.009.4302002.2024003630017.96610_27.0	96610 Servicios de atletas	\$-	\$70.000.000
<b>TOTALES:</b>				<b>\$215.000.000</b>	<b>\$215.000.000</b>





El presente concepto se emite teniéndose en cuenta que los ajustes presupuestales solicitados no afectan el cumplimiento de las metas e indicadores de producto del **Plan de Desarrollo 2024-2027 "Por y Para la Gente"** de acuerdo con las justificaciones expuestas por el Gerente General del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío -INDEPORTES-.

Es importante tener en cuenta que la unidad ejecutora debe verificar:

- Las facultades, autorizaciones y requisitos para realizar ajustes presupuestales.
- La adecuada planeación de las metas, indicadores y actividades. **a fin de evitar reiterados traslados presupuestales.**
- La disponibilidad de recursos en los rubros a contracreditar .
- Los ajustes de los Proyectos de Inversión de acuerdo a los formatos y requisitos establecidos por el Banco de Programas y Proyectos del Departamento.
- Los ajustes de los proyectos en el Plan de Acción que lleva la secretaría.
- La correcta destinación de los recursos por fuentes de financiación, de acuerdo a la normatividad vigente

Cordialmente.

  
LUIS ALBERTO RINCÓN QUINTERO  
Secretario de Planeación

Elaboró: Leisy Soranny Toro Gualteros, Contratista - Oficina Banco de Proyectos y Cooperación



# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO

## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro ACTO	RESOLUCION	NUMERO	Código 225	Dependencia FECHA ACTO	Contracréditos martes, junio 24, 2025	Créditos	Adiciones	Reducci
			2.3.2.02.01.002.4302 075.2024003630017. 2822807_123.0	5	0,00	100.000.000,00	0,00	
Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FOR FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero - R.B. Otras Tasas Y Derechos Administrativos								
			2.3.2.02.01.002.4302 075.2024003630017. 2822807_27.0	5	0,00	30.000.000,00	0,00	
Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FOR FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero - Otras Tasas Y Derechos Administrativos								
			2.3.2.02.01.004.4301 007.2024003630029. 4299603_33.1	5	0,00	15.000.000,00	0,00	
Medallas y consideraciones de artículos comunes - Servicio de Escuelas Deportivas - FOR FORTALECIMIENTO DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Productos metálicos y paquetes de software - Monopolio								
			2.3.2.02.01.004.4302 075.2024003630017. 4299603_27.0	5	0,00	15.000.000,00	0,00	
Medallas y consideraciones de artículos comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FOR FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Productos metálicos y paquetes de software - Otras Tasas Y Derechos Administrativos								

# INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO

## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

	<b>Código</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Contracréditos</b>	<b>Créditos</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reducci</b>
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.007.4302 075.2024003630017. 72112_27.0	5	100.000.000,00	0,00	0,00	
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales - Monopolio	2.3.2.02.02.009.4301 007.2024003630029. 96590_33.1	5	15.000.000,00	0,00	0,00	
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales - Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302 002.2024003630017. 96610_27.0	5	0,00	70.000.000,00	0,00	
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales - R.B. Otras Tasas y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302 075.2024003630017. 93122_123.0	5	100.000.000,00	0,00	0,00	
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales - Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302 075.2024003630017. 96620_27.0	5	15.000.000,00	0,00	0,00	
			<b>230.000.000,00</b>	<b>230.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	